

# LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA. — Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

HUESCA: Un mes, una peseta.  
FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre. — Pagando en el domicilio del suscriptor, 1,25 al mes.

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sancho-Abarca, 8

HUESCA

## ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta línea.  
Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

## SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA. — Santa Dominica y Santa Lucía vrgs. y San Rómulo.

CULTOS. — Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro a las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 á 7 de la tarde.

CORTE DE MARÍA — Visita á Nuestra Señora de Monserrat en San Lorenzo.

## SANTO DE MAÑANA

San Goar, presbítero. — San Goar, francés de nación, nació de padres ilustres en la provincia de Gascuña.

Ordenóse presbítero, y, abrasado del fuego del amor divino, determinó retirarse junto á un lugar de Tréveris, donde hizo una iglesia y en él vivió muchos años dándose á la oración ayunos y penitencia, y á ejercitar cuanto podía la hospitalidad y acogimiento de peregrinos. Había aún muchos gentiles en aquella tierra, los cuales, con la vida tan ejemplar y con la predicación de Goar, se convirtieron á nuestra santa religión, y para que lo hicieran más facilmente obró el Señor muchos milagros por su siervo.

Llegó la fama de su santidad al rey Sigisberta y queriéndole dar un obispado, nunca pudo alcanzar de San Goar que lo aceptase; antes bien, encerrándose en su celda, pidió con muchas lágrimas al Señor que no permitiese que él fuese obispo. Oyóle el Señor, y envióle una calentura que le fatigó diez años, y, acabando gloriosamente su carrera en este mundo, dió el espíritu al Señor el año 424.

## JORNALEROS

El contratista de obras del ferrocarril de Huesca á Francia por Canfranc, D. Narciso Estrada, residente en Anzánigo, admitirá todos los jornaleros que se presenten abonándoles once y doce reales diarios por su trabajo.

3-3

Habitación. — Se arrienda el piso principal de la calle de Azara número 2. Razón en el entresuelo. P. X.



Castanera

# LOS JUDÍOS EN FRANCIA

La cuestión candente en Francia, es hoy la cuestión de los judíos. El duelo entre el marqués de Morés y el capitán Mayer la ha puesto sobre el tapete; y nos ha revelado las fuerzas con que cuentan los semitas y los antisemitas.

Al lado de la espada del marqués están los indígenas, los franceses de todos los partidos, los que reciben los impulsos de su alma, de su propia sangre, de su raza, del *instinto nacional*; al lado de la espada de Mayer están los judíos, los comprados y subvencionados por el oro judío, los que les deben su asiento en las Cámaras, un bastón en la prefectura, un sueldo en la redacción, una plaza en el consejo de cualesquier sociedad, los que reciben el impulso, como maniqués, del titiritero que está debajo la mesa ó van á la logia á buscar el santo y seña para dar sus vivas, sus votos y sus afecciones.

La bandera de los antisemitas es: Francia para los franceses: la de los semitas es: Francia para los judíos.

El duelo entre estos dos partidos es á muerte, como el del marqués y el capitán.

No excusamos la conducta de Morés; nos repugna y protestamos como católicos contra estos homicidios concertados, contra estos actos *estériles*, que la moral católica condena, contra esos alardes de valor que conducen el cuerpo al cementerio, y el alma camino de los infiernos. No es el duelo un arma noble para esos combates, en que se discuten intereses de religión, de patria, de raza, de nacionalidad: puede el marqués de Morés hacer de su brazo y de su espada lo que á bien tenga, pero no tiene su brazo y su espada el derecho de manchar tan hermosa bandera con sangre vertida en un encuentro parcial de antemano convenido. Así no se pelea, ni se combate, ni se ataca, ni se defiende: así se mata.

El marqués llevaba razón contra Mayer; los dos habían sido padrinos de un duelo anterior, que se redujo á pegar dos tiros ó dos sablazos al aire.

Se levantó acta por los dos padrinos; y se convino en que ésta quedaría secreta entre los dos. A pesar de haber empeñado su palabra de honor, el acta se publicó el día siguiente en los periódicos. «Yo no he sido el que ha facilitado la copia», dijo el marqués á Mayer, y le mandó sus padrinos sin más explicaciones. El resultado es de todos sabido; Mayer cayó mortalmente herido, atravesado por la espada de Morés. Este llevaba razón sin duda alguna: Mayer cometió una judiada; pero también tenían razón los cristianos de los cinco primeros siglos contra Nerón, contra Calígula, contra Juliano el Apóstata, contra Trajano, contra Decio; también tenían razón los vendeanos contra los terroristas; y la llevan los irlandeses contra los protestantes de Londres, y los polacos contra los rusos, y los pueblos orientales contra los turcos, y los pueblos occidentales contra los revolucionarios y liberales: por eso es una virtud la paciencia, el sufrimiento, el sacrificio.

También el más grande de los oradores modernos, el rey de Irlanda, el jefe de los católicos, Daniel O'Donnell, en los comienzos de su carrera política tuvo la debilidad de aceptar un desafío; y fué inmensa la pesa-

dumbre que llevó después toda su vida, de matar á su contrario. La causa irlandesa, como la causa antisemita, no es cuestión de espadachines.

Empezó la campaña contra los judíos en Francia Mr. Drumont en su violento libro titulado: *La Francia judía*, siguiendo á esta obra otras de terrible oposición como *El fin de un mundo*, *La última batalla* y el *Testamento de un antisemita* y otros.

Organizó *meetings*, de los cuales el más famoso fué el de Neully, que presidió el marqués de Morés, pronunciando un discurso de guerra sin cuartel á los judíos.

Las obras de Drumont tuvieron una aceptación nunca vista; se publicaron cien, doscientas ediciones de algunas de ellas: empezaron á llover folletos y libros contra los judíos; la opinión se puso al lado de Drumont, y pudo este fundar lo que tanto anhelaba, un periódico: *La libre parole*. A causa de un artículo que este periódico publicó contra Mr. Burdeau, diputado, el cual tiempo atrás atacó duramente la renovación de los privilegios de Francia, y que hoy defiende con el mismo calor dicha renovación, y de cuyo diputado decía el periódico de Drumont, que se había vendido á Rothschild; Mr. Burdeau movió causa criminal contra Drumont, que fué condenado por el Jurado con una severidad, que no era de esperar de una institución que tan lenitivamente acababa de juzgar á Ravachol.

La causa de la severidad de dicha condena la cuenta un periódico de París de la siguiente manera:

«Para conseguir esta condena de un jurado que no parecía muy bien dispuesto en favor de Mr. Burdeau, ha sido preciso apelar á todos los medios. El abogado general, Mr. Cruppi, usó de la palabra con tal violencia y acritud, que sorprendieron á todo el mundo. El presidente del tribunal de los assises dirigió el curso de los debates de tal manera, que sublevó el auditorio y hubo necesidad de hacer desocupar el local de la audiencia en un momento dado y suspender la vista. Mr. Burdeau no sólo habló, sino que lloró ante el jurado. Mr. de Rothschild declaró como particular, pero dando á entender que sino se condenaba á Mr. Drumont, liquidaría sus negocios y abandonaría la Francia. Por último, se manifestó en los pasillos de la Cámara de los diputados, entre los amigos de Mr. Burdeau, que si el jurado absolvía á Mr. Drumont, se reformaría la ley de imprenta con objeto de suprimir el derecho de la prueba en materia de difamación y someter á la policía correccional el conocimiento de tales delitos.»

Drumont fué condenado á 1.000 pesetas de multa, y al pago del coste de la inserción de la sentencia en 80 periódicos; total á unas 80.000 pesetas.

Al salir de la sesión, Drumont fué objeto de una gran ovación por parte del público parisién.

Su periódico la *Libre Palore*, que antes del juicio tiraba 20.000 ejemplares, tira ahora 100.000.

El corresponsal judiófilo, que en París tiene *El Liberal* de Madrid, que nos contaba que la ovación de que fué objeto Drumont al salir del Jurado, fué una ovación de chicuelos alquilados, ha cuidado de callarnos la ratificación de esa ovación por el alza asombrosa de suscripciones á dicho periódico.

La judería parisién tocó á rebato por la muerte de Mayer é intentó hacer una demostración con motivo del entierro de aquél. Una correspondencia de París inserta en el *Diario de Barcelona*, á propósito de este entierro, dice lo siguiente:

«Hoy se han verificado las exequias del capitán Mayer en medio de una considerable multitud de curiosos. En París se respeta mucho á los difuntos y no pasa féretro alguno por la calle sin ser saludado por todo el mundo. Sin embargo, desde luego era fácil adivinar que la muchedumbre no profesaba gran simpatía á los judíos.

Los que creían que el domingo sería favorable á su manifestación y que los curiosos podrían pasar con un poco de buena voluntad por manifestantes, se han equivocado por completo, pues hasta ha habido empujones irrespetuosos y agresivos en el cementerio israelita de Montparnasse y uno de los concurrentes ha caído en el fondo de la fosa. Por lo demás, este ha sido el único incidente lamentable.»

Viene á agravar la situación de los judíos el escándalo financiero de un judío, Aarón, que estos días se ha marchado, dejando un pasivo de algunos millones. He aquí lo que cuenta una correspondencia de París respecto de dicho asunto:

«El judío Aarón, llamado Artón, representante general de la poderosa sociedad «La dinamita Novel», tomó las de Villadiego después de haber dilapidado la pequeña suma de cuatro millones que en mayor ó menor parte había sacado de la sociedad y de sus pobres accionistas. Casado y padre de familia, sostenía, sin embargo, relaciones con ciertas mujeres y sobre todo con una de ellas muy conocida en el mundo galante y por la que tiraba el dinero. En todas las primeras representaciones se les veía en los palcos de proscenio. Ya la inundaba de joyas, ya le ofrecía un baile de trajes en los salones del Hotel Continental, en los cuales aparecía el mismo vestido de rajah indio y cuajado su traje de brillantes. Había arrendado para ella una lujosa villa en las inmediaciones de París y, cosa más de notar, por un capricho de príncipe, un tren de lujo llevaba á sus invitados á Niza, en donde podían pasar quince días, regresando en la misma forma. Ante la quiebra, el deshonor y las ruinas que había amontonado este hijo de Abraham, escapó, á lo mejor, una mañana, no llevando en los bolsillos, según se cuenta, más que un rewólver y ochenta luises que acababa de ganar en el círculo, y dejando gravemente comprometidos elevados personajes por sus culpables condescendencias en este triste asunto. Otra vez se ha visto á dónde conduce la absurda confianza puesta en tales gentes y al par la locura, la embriaguez del dinero, cuando no tiene por contrapeso ningún sentimiento cristiano.»

«Otro periódico añade: Créese que no se le prenderá por la sencilla razón de que fué el encargado de la publicidad de las *emisiones del Panamá*, y está muy enterado de los secretos de dicho asunto. Según parece, casi todos los republicanos que representan algún papel político, se aprovecharon del Panamá, que ha sido uno de los mayores negocios de nuestra época.»

La lucha entre franceses y judíos se va acentuando cada día más; y ya cuidarán la codicia y la corrupción semética de dar armas á Dramont, más terrible con su pluma que los Rotschild con sus millones,

## NOTICIAS LOCALES

Nuestro Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de que se presenten en la primera sesión un proyecto y presupuesto de fiestas públicas, al objeto de acordar si pueden celebrarse en los días de San Lorenzo.

En uno de los sitios más centricos de la población y á la hora en que la concurrencia era más numerosa, se dió ayer el repugnante espectáculo de ver morir á un perro, al que se había propinado una bola de estrignina. Denunciamos el hecho al señor Alcalde, en la seguridad de que ha de remediar el abuso.

Encargada la Compañía Arrendataria de Tabacos del servicio del Giro mútuo del Tesoro, la Delegación en esta provincia, que tiene sus oficinas en la calle de Vega-Armijo, número 2, ha dado á conocer la relación de las dependencias que han sustituido á las que el Gobierno tenía hasta el día 1.º de Julio. En nuestra provincia, las dependencias para el servicio del Giro mútuo, son las siguientes: Ayerbe, Barbastro, Benabarre, Biescas, Boltaña, Campo, Fraga, Jaca, Monzón, Sariñeña y Tamarite.

Por Real orden, se ha autorizado al director general de Comunicaciones para que se proceda á la celebración de nueva subasta con aumento de un cinco por ciento, para la adquisición de trece mil seiscientos dieciocho postes telegráficos para el servicio de líneas del Estado, cantidad que resulta ser la conceptuada parcialmente para las provincias de Albacete, Almería, Alicante, Avila, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Canarias, Córdoba, Gerona, Huesca, Jaén, Lugo, Pontevedra, Salamanca, Valencia, Toledo, Coruña y Valladolid, cuyo acto deberá celebrarse en los Gobiernos civiles de dichas capitales, con arreglo al pliego de condiciones publicado en la *Gaceta* de 30 de Enero próximo pasado.

Desde San Miguel de Septiembre se hallará vacante la conducta de médico de Javierrelatre y sus agregados Latre, Latras, Sieso, Artaso, Estallo, Aquilué, San Vicente, Serné, Lanén y Layés, dotada anualmente con cincuenta cahices de trigo y diez de avena; teniendo el agraciado la facultad de contratar, por igualas, con los pueblos de Rasal, Orna, Arto, Javarrella e Ipiés, y la obligación de vivir en Javierrelatre y poner por su cuenta un práctico que sirva para hacer la rasura y sangrar.

Durante la tormenta que descargó ayer tarde, cayó una chispa eléctrica en las inmediaciones de la ciudad, término del Alcoraz, sin que por fortuna, causase ningún daño.

Parece que hay el proyecto de inaugurar la plaza de Toros de Barbastro á mediados del próximo Agosto.

**Noticias militares.**—*Destinos de caballería.*—Han sido destinados á la zona de Huesca, número 64, el comandante D. José Manzano y el primer teniente D. Mariano Blanco, y á la de Barbastro, número 65, el capitán D. Sergio Camacho.

Para el 27 de Agosto próximo se han señalado las subastas para la provisión de acopios de las siguientes carreteras:

La de Gallur á Sangüesa, por 34.050 pesetas 58 céntimos; la de Huesca á Monzón, por 19.197'58; la de Zaragoza á Francia, por 42.005; la de Zaragoza á Castellón, por 29.580'62, y la de Teruel á Sagunto, por 18.267'75.

Por el Gobierno civil de la provincia, se han dictado las siguientes acertadas disposiciones.

«Repetidos son los casos en los que las autoridades locales ó las familias interesadas conducen á disposición de este Gobierno personas en las que se advierten síntomas de enagenación mental; para que tengan ingreso en establecimiento benéfico.

No hallándose ajustado ese procedimiento á las disposiciones legales vigentes en la materia y con el fin de evitar los consiguientes perjuicios á los enfermos y á sus familias, deberán tener presentes, éstas, y las autoridades locales las reglas siguientes:

1.<sup>a</sup> Para que un presunto alienado pueda ser admitido en observación será preciso que el pariente más inmediato del enfermo lo solicite justificando la necesidad ó conveniencia de la reclusión, por medio de un certificado expedido por dos doctores ó licenciados en Medicina visado por el Subdelegado de esta facultad en el distrito ó informado por el Alcalde.

2.<sup>a</sup> Las antedichas solicitudes deberán presentarse ante la Diputación provincial si el establecimiento pertenece á la provincia, y al Ayuntamiento si es municipal.

3.<sup>a</sup> Los profesores de Medicina que expidan la certificación expresiva del estado del enfermo no podrán ser parientes dentro del cuarto grado civil de la persona que formule la petición, del director administrativo ni de ninguno de los facultativos del establecimiento en el que deba efectuarse la observación.

4.<sup>a</sup> La observación, sin más requisitos que los ya expresados, sólo podrá ser consentida una vez; y si en cualquier tiempo la persona que haya estado sujeta á ella presentase de nuevo síntomas de demencia será indispensable para volverla á someter á observación instruir el oportuno expediente judicial con arreglo á las disposiciones del Real Decreto de 19 de Mayo de 1885.

5.<sup>a</sup> El ingreso en observación de dementes, en la forma establecida, no podrá tener efecto sino en casos de verdadera y notoria urgencia declarados así en los informes del alcalde y Subdelegado de Medicina. Mientras el presunto demente pueda permanecer en su casa sin peligro para los individuos de la familia, sin causar molestias excesivas á personas que vivan en las habitaciones contiguas ó sin perjuicio evidente para la salud del mismo paciente, no podrá ser recluido á menos que

lo acuerde el juzgado de primera instancia respectivo previa la instrucción del oportuno expediente.

6.º Tan luego como un enfermo ingrese en un establecimiento deberá incoarse bien por la familia, ó de oficio en caso de que el presente alienado carezca de parientes, ó en el de que éstos se hallen ausentes, el expediente judicial para la reclusión definitiva, á fin de que expirado el plazo de tres meses ó de seis, en casos dudosos se expida por el facultativo ó facultativos del establecimiento en que la observación tuviere lugar el oportuno certificado informativo que debiera ser entregado á la persona que solicitó la clausura del demente, el mismo día que termine dicho plazo para que inmediatamente pueda ser presentado al juzgado de primera instancia que haya de instruir el expediente de reclusión definitiva.

Huesca 2 de Julio de 1892.—El Gobernador, Esteban de Benito.

### Audiencia de lo criminal de Huesca

Señalamiento para mañana. Juzgado, Tamarite. Procesado, M. G. G. Delito, estafa. Abogado, D. Antonio Gasós. Procurador, Sr. Mata. Ponente, Sr. Freixa. Testigos, 5.

### JUZGADO MUNICIPAL.—MOVIMIENTO DE POBLACION

Desde las doce de la mañana de ayer á igual hora del día de hoy, no se ha registrado ningún nacimiento ni ninguna defunción.

## PRENSA ARAGONESA

De *El Diario de Zaragoza*:

«A los intensos calores de la semana anterior ha sucedido un tiempo variable y borrascoso en extremo.

-Durante los dos últimos días, han estallado imponentes tormentas, que han arrojado gran cantidad de agua y piedra. Esas tormentas que se han extendido á varias comarcas de esta provincia, han ocasionado graves daños en algunas de ellas.

En Calatayud cayeron algunas chispas eléctricas, que por fortuna no causaron ninguna desgracia personal.

No sucedió lo mismo en Ateca, donde descargó el sábado una manga de agua, acompañada de bastante granizo y varias descargas eléctricas, que produjeron daños de consideración en las viviendas.

Una de las descargas produjo un principio de asfixia á un niño de 12 años, llamado Eusebio Lozano Jorniés, á quien se le encontró tendido en una habitación, creyéndole al principio muerto.

Los perjuicios causados por el granizo se acrecentaron con el desbordamiento del río Manubles.

—A la Jefatura agronómica de esta provincia se ha remitido el índice de los puntos que ha de abarcar la Memoria de este año acerca de la producción en los terrenos de regadío.»

—Del *Diario de Avisos de Zaragoza*:

«Ayer se habló de la traslación del gobernador civil y de la dimisión

del alcalde de Zaragoza. Ni una ni otra noticia hemos podido confirmar, seguramente porque no tendrán fundamento.

Es cierto que el alcalde se manifiesta dispuesto á no volver á ver al gobernador, pero no ha dimitido.

—De lo relativo á la instalación del regimiento de artillería en el edificio que ocupaba la guardia de caballería, se han encargado, según hemos oído, los conservadores y diputados á Cortes por esta provincia, quienes esta mañana han debido conferenciar con el gobernador acerca del asunto. Del resultado de esta entrevista darán conocimiento los señores citados al alcalde.

—**Huelga en el Hospicio.**—Ayer se declararon en huelga los acogidos en el Hospicio. Durante el día la gritería fué espantosa en aquel asilo benéfico y se rompieron muchos cristales. No hubo medio de hacer entrar en razón á los amotinados.

Hoy ha continuado la huelga; grupos de asilados recorrían los talleres obligando á sus compañeros á dejar el trabajo.

El presidente de la sección de Beneficencia Sr. Bielsa y el director se han presentado en el establecimiento y han tomado la determinación de expulsar á seis ú ocho de los que ha considerado como promovedores del escándalo, dando cuenta del hecho á la sección de Beneficencia.

El motivo de la huelga parece ser el haberse privado de salidas á los acogidos, no dejándoles salir más que formados y acompañados de los jefes de talleres.

Es el colmo de la huelga.

La sección de Beneficencia provincial ha impuesto varias penas y ha premiado la conducta de los que lo merecían, acudiendo después al Hospicio, exhortando el presidente al orden, que se ha restablecido por completo.

Los amotinados intentaron ayer promover la huelga en el horno, sin lograrlo, con lo cual querían dejar sin pan á los asilados benéficos.

Esta tarde se trabaja en todos los talleres y el Hospicio ofrece su aspecto normal.

—**Contra los consumos**—Nos escriben de Villalengua participándonos que la noche del 30 de Junio último protestó el vecindario, en forma tumultuaria, del arrendamiento de consumos. Numerosos grupos se dirigieron al ayuntamiento pidiendo que se rescindiera el contrato, petición á la que hubo de acceder la corporación, de acuerdo con el contratista, en atención á que el desorden amenazaba trocarse en grave conflicto.

Los grupos se retiraron tranquilamente así que tuvieron conocimiento del acuerdo.

Los de Villalengua pusieron pues en práctica el sistema ideado por las vendedoras de Madrid y que hasta ahora ha dado buenos resultados á los protestantes.

—Esta semana marchará al balneario de Jaraba el cardenal arzobispo.

Durante su ausencia se hallará encargado del gobierno eclesiástico de la diócesis el obispo auxiliar.

## NOTICIAS VARIAS

—Según dice un colega de Zaragoza, es probable que deje de publicarse *La Alianza Aragonesa*, siendo sustituido este periódico por otro fusionista dirigido por D. Tomás Aguirre.

—**La Torre Nueva de Zaragoza** —Se ha celebrado la subasta para su derribo.

En el acto de la licitación, según dicen los periódicos de aquella capital, se han presentado doce pliegos y uno de ellos ha sido desechado. Examinados los restantes, la subasta ha sido adjudicada al mejor postor D. Nicolás Días Oliva.

Este ha rebajado el tipo de subasta que consistía en 27.000 pesetas á la cantidad de 16.449, bonificación considerable y estimada como increíble en un presupuesto tan limitado.

El remate ha sido, pues, adjudicado al Sr. Días que rebaja 11.000 pesetas de la suma ofrecida.

Pronto comenzarán, por tanto, las obras de derribo.

—**Trenes de verano.** —Las compañías de los ferrocarriles del Norte, de Medina del Campo á Zamora, de Orense á Vigo y de Medina del Campo á Salamanca, han publicado ya los carteles anunciadores del servicio de trenes que han establecido para facilitar la concurrencia á los puertos de mar, y para los cuales se establecen billetes diarios de ida y vuelta á precios reducidos para los puntos siguientes: San Sebastián, Irún, Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Pontevedra, Vigo, Salvatierra, Caldelas y Porriño.

El servicio de estos trenes de recreo, comenzará á regir el día 2 del actual.

Para esos trenes no habrá billetes de 1.<sup>a</sup> clase, expendiéndose sólo de 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase, valederos por 30, 60 y 90 días.

He aquí lo que costarán esos billetes desde Zaragoza:

Para 30 días: á San Sebastián en 2.<sup>a</sup>, 33'90 y en 3.<sup>a</sup>, 20'35; á Irún, 25'50 y 21'30; á Bilbao, 35'50 y 21'30; á Santander, 56'80 y 34'35; á Gijón, 56'80 y 34'35; á Coruña, 74'30 y 44'85; á Vigo, 74'30 y 44'85 y á Pontevedra, 77'55 y 46'75.

Para 60 días: á San Sebastián, 37'30 y 22'40; á Irún y á Bilbao, 36'05 y 23'45; á Santander y á Gijón, 62'50 y 37'80; á Coruña y á Vigo, 80'95 y 48'90 y á Pontevedra, 85'50 y 50'95.

Para 90 días: á San Sebastián, 39'20 y 23'55; á Irún y á Bilbao, 41 y 24'65; á Santander y á Gijón, 68'75 y 41'60; á Coruña y á Vigo, 87'95 y 53'15, y á Pontevedra, 92'95 y 55'40.

La salida de Zaragoza para cualquiera de los puntos citados, se verificará con los trenes que parten todos los días de la estación del Arrabal, á las cuatro y cincuenta minutos de la mañana.

—**Horroroso crimen.** —Tomamos de *El Anunciador Ibérico de Tudela*:

«**Muerte.** —El día 29 del próximo pasado mes de Junio, ocurrió, según se nos dice, en la balsa de *Chavarrí*, distante legua y media de Cascanle, una horrorosa muerte:

Por resentimientos anteriores existentes entre Clemente Galindo y Giner, natural de un pueblo de la provincia de Teruel, pastor de oficio,

y Gregorio Martínez, también pastor, ambos residentes en Cascante, viéronse á las manos y trabándose entre ellos, según nuestras noticias, una lucha de paños, cayendo debajo el Gregorio y siendo muerto por el Clemente con una piedra con la que le dió gran número de golpes.

El matador después de haber cometido el crimen, dícese se presentó á la autoridad.

Un niño de nueve años de edad, hijo del muerto, presenció la horrosa muerte de su padre.

El juzgado instruye las diligencias oportunas.

—**Un pueblo nuevo**—Hace tres años que se notaron profundas grietas en Puigcercós, habiéndose hundido el pueblo en el abismo y quedado sin albergue sus moradores.

Con tal motivo, inició una suscripción la prensa de Barcelona.

Una comisión de ésta salió el martes para Puigcercós, con objeto de entregar, mediante sorteo y escritura pública, 37 casas, una casa-ayuntamiento, otra para el cura, un horno de pan cocer y un cementerio á aquellos desventurados habitantes que vieron cómo se tragaba la tierra sus pobres viviendas.

Desde aquella fecha hasta hoy, los vecinos de Puigcercós han vivido á la intemperie.

El coste total de las obras asciende á 75.000 pesetas.

Reina grande alegría entre aquellos infelices.

—**Un invento español**.—Recientemente se han hecho pruebas, ante una comisión de ingenieros, de un nuevo aparato de mediciones llamado *croponómetro* y cuya invención se debe al ingenio del señor Rivas. La principal aplicación de este aparato consiste en medir el tiempo que estén funcionando las máquinas de vapor y de aire comprimido, telares, sierras, tornos, molinos, carruajes y máquinas-útiles de las diversas industrias mecánicas.

El aparato se compone de una caja metálica de 20 centímetros de diámetro, que encierra y envuelve todo el mecanismo. Del interior de la caja sale una varilla que se prolonga en sentido vertical lo suficiente para impedir que funcione la máquina á que se quiere aplicar este invento. Dispuesto así el *croponómetro*, se enchufa una pequeña llave en el orificio central que contiene el aparato y con un ligero movimiento de izquierda á derecha, dará libertad á la varilla, que por sí sola y rápidamente se elevará describiendo un ángulo de 90-grados, hasta quedar en posición horizontal.

Libra así la máquina del obstáculo que le impedia su natural funcionamiento, se puede poner en marcha, marcando desde este instante el *croponómetro*, en su parte interior y con toda precisión una tras otra, las horas y minutos que aquella esté funcionando.

El invento de que nos ocupamos tiene una aplicación beneficiosa indiscutible á toda clase de obradores, fábricas y talleres, pues los encargados ó dueños pueden apreciar en un momento dado el tiempo que hubieren estado funcionando las diversas máquinas de su establecimiento hasta en décimas de minuto.

En Madrid se está haciendo funcionar este aparato, aplicado á algunos billares, obteniéndose ventajosos resultados. En varios centros fabri-

les de Bélgica y Alemania se viene obteniendo éxito igual, habiéndolos instalado por primera vez la casa alemana Welder.

—**Indulgencia.**—El Papa León XIII, accediendo á los ruegos del padre general de los Carmelitas, ha concedido una indulgencia plenaria en la fiesta de la Virgen del Carmen.

—**Carta de Su Santidad.**—El *Figaro* de París publica la carta dirigida por Su Santidad al Obispo de Grenoble el día 22 del pasado mes de Junio.

—En ella el Papa censura á los católicos que se muestran refractarios á la dirección del jefe de la Iglesia bajo el pretexto de que se tratan cuestiones políticas. Declara que mantiene en su integridad todos sus actos anteriores, y añade: «Nos no tratamos de hacer política; pero cuando la política se halla estrechamente ligada con los intereses religiosos, como actualmente ocurre en Francia, el Pontífice Romano tiene la misión de determinar una conducta prudente para la salvaguardia de los intereses de la Iglesia y de la Religión.»

El Papa termina recomendando el luchar exclusivamente con las armas espirituales y solicitando la cooperación de todas las gentes honradas, aun cuando no sean católicos, contra las persecuciones de los sectarios.

—**El descanso dominical.**—En virtud de las disposiciones gubernativas que entran en vigor en Alemania desde 1.º del corriente mes sobre la observación de los días festivos, serán castigados todos los dueños de establecimientos industriales que permitan que sus dependientes trabajen los domingos más de cinco horas.

En España el proyecto de ley sobre el descanso dominical se halla archivado, sin que, apesar de los deseos de los Prelados el gobierno se acuerde de ella.

## DE TODO Y DE TODAS PARTES

**Anticombustible.**—Un ingeniero alemán ha inventado una substancia que posee la doble propiedad de apagar el fuego instantáneamente y volver incombustibles á los objetos que de ella se impregnan. Posee además una ventaja notable, y es que las personas que se untan las manos y cara pueden acercarse impunemente al fuego sin temor de quemaduras, librándoles también de las molestias que su temperatura produce. Como prueba de ello, el teniente Bicherot ha apagado con las manos un fiendo en papado en petróleo que había encendido, sin producir la menor quemadura. La Administración general encargó al comandante Allo la comprobación de las propiedades del compuesto.

—Al efecto, una gran cantidad de leña, de unos cuatro metros de alto por siete ú ocho de largo, se amontonó en el centro del patio del cuartel. En los intersticios se introdujeron haces de paja rociados de petróleo á los que se comunicó el fuego al verificar la experiencia. A los pocos momentos las llamas se elevaban por encima de la cornisa del cuartel. M. Remion, con una bomba de mano que comunica con un barril lleno de una disolución del extintor, apagó el fuego inmediatamente, pues el tiempo empleado fué unos tres cuartos de minuto. En Amsterdán, Lon-

dres y demás ciudades, todas las bombas están provistas de alguno hectólitros de este líquido.

## CORRESPONDENCIA

Madrid 4 de Julio de 1892

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

La tranquilidad pública no ha vuelto á ser turbada por ningún movimiento popular como el de anteayer. Las autoridades, después de haber sido «dolorosamente sorprendidas», que diría el Sr. Salmerón, han adoptado grandes precauciones, que resultaron inútiles porque es claro que jamás se enfada aquel que pide cinco duros y se los dan. Esto han conseguido las verduleras. Si pagan buenamente el impuesto (el antiguo, no el nuevo) se lo cobran. Si no lo pagan, los guardias municipales se van tan tranquilos. Y dicho se está que con este sistema de cobranza no hay vendedoras que paguen los 15 céntimos. Es indiscutible que, por muchas vueltas que se le dé al panderó, el alcalde de Madrid no ha quedado en situación muy airosa. El ha sido quien por falta de tacto, provocó el conflicto. El ha sido quien ha obligado á las vendedoras á amotinarse y ha puesto al digno gobernador de la provincia en disposición de recibir una contusión que le tiene en cama todavía. ¿Para qué empeñarse en sostener á Bosch en su puesto? El duayen ha caído y nadie ha hecho cargos al Gobierno por la caída; se conceptúa un hecho necesario, y como necesario que era sucedió. Esta es la verdad de los hechos. ¿La tranquilidad del vecindario madrileño exige la dimisión del alcalde? Pues que dimita. Sobre la razón política está siempre la razón de la salud pública. En estos términos no sólo se expresan las oposiciones, sino muchos ministeriales de valía que ven las cosas claras. Por eso reproduzo sin quitar ni poner punto ni coma, los términos en que se expresan y ahora formulen los lectores el juicio que consideren más en armonía con la naturaleza de las cosas.

En el Congreso va á iniciarse esta tarde un debate, que será amplio, sobre el motín de anteayer. Lo planteará el Sr. Figuerca Times, intervendrán los republicanos y, en nombre de las minorías, hará el resumen el Sr. Sagasta. Según los fusionistas, que dicen estar en el secreto, el discurso del Sr. Sagasta será una paráfrasis del que hizo ayer dos años el Sr. Silveira, diciendo que había que fortalecer los resortes de Gobierno y cuyo discurso, reforzado por la corazonada del general, facilitó al partido conservador la vuelta al poder.

Esta noche se verificará en el teatro de la Alhambra el *meeting* convocado por los concejales republicanos, y al cual asistirá la minoría del Congreso. Será famoso.—M.

## TELEGRAMAS

### EXTRANJERO

París 4.—Despachos que se han recibido hoy en esta capital, desmien-

ten que hayan ocurrido en la capital de Italia casos de cólera. Aquí parece que aumentan los casos y defunciones. Las precauciones que se toman son rigurosas con el objeto de evitar la propagación de la epidemia.

## INTERIOR

Madrid 4.—Hoy ha tocado á los practicantes del Hospital provincial declararse en huelga, á consecuencia de suprimir algunas plazas y rebajar el sueldo á los restantes.

Madrid 4.—Algunas verduleras intentaron hoy pedir la libertad de sus compañeras las detenidas; pero los agentes las disolvieron. Para mañana se anuncia otra huelga de lavanderas, las que se proponen excitar los ánimos de las vendedoras.

Madrid 4.—En Bolsa tampoco se hicieron hoy operaciones. Los agentes continúan, pues, en huelga, hasta tanto no se publique la real orden aclaratoria sobre el impuesto de la ley del timbre. De continuar así, creen algunos que el ministro de Hacienda se verá precisado á dimitir.

Madrid 4.—El motín de Calahorra fué sofocado momentos después de haber llegado á dicha población las tropas. La autoridad militar recibió al momento el mando de la civil. Entre las casas incendiadas figura la administración de consumos. Se han detenido los principales instigadores del motín, á quienes se les instruye el correspondiente sumario.

Madrid 4.—La Regente firmó hoy, entre otros, los siguientes decretos: Nombrando deán de Astorga á D. José Antón Fernández, penitenciario de la catedral de Tuy, y nombrando canónigo de Valladolid á don Leandro Palacios, párroco de Lárraga.

Madrid 4.—CONGRESO.—Al abrirse la sesión, la Cámara está animadísima. El Sr. Figueroa pronuncia vehementísimo discurso relatando los sucesos del sábado en Madrid. Deduce graves responsabilidades para el alcalde Sr. Bosch y el Gobierno, opinando que deben dimitir ambos. Al ocuparse del bando del alcalde diciendo que seguían cobrándose los arbitrios del anterior año, afirma que esto constituye un delito de falsedad en documento público, por cuanto no es cierto el que se sigan cobrando otros impuestos que los últimamente aprobados. Le contesta el Sr. Villaverde, quien se limita á defender la conducta del gobernador durante los sucesos; «si los motines se dominaran con el valor personal, dijo, hubiera quedado el último completamente dominado después de las muestras de valor dadas por el marqués de Bogaraya» Nada absolutamente defendió al alcalde. Rectificó el Sr. Figueroa, quien dijo, entre otras cosas, que podía procesar al Sr. Bosch. Durante esta primera parte de la interpelación, la presidencia no cesó un momento de agitar la campanilla. Aludido el Sr. Ruiz del Arbol, declaró que estaba conforme con el Sr. Figueroa, respecto á la dimisión del alcalde Sr. Bosch, puesto que así lo demanda la opinión. A la hora de retirarnos, se dispone á hablar el marqués de Sardoal.

Madrid 4.—La sesión celebrada por el Senado, ha carecido completamente de interés.

Madrid 4.—Después del debate de esta tarde, se cree seguro que el alcalde Sr. Bosch, dimitirá su cargo esta misma noche.

Madrid 4.—Personas bien informadas aseguran que la Corte no tiene aún nada decidido respecto á su viaje á San Sebastián y hasta que no se

reciban noticias satisfactorias sobre la epidemia colérica estacionada en la capital de Francia, no se resolverá en definitiva acerca del viaje susodicho.

Madrid 4.—En el debate planteado hoy en el Congreso, intervendrán los Sres. Celleruelo, Pedregal, Azcarate, Canalejas y probablemente Sagasta.—M.

# ANUNCIOS

**DENTICINA INFALIBLE** Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España rechazados plagios.

## IMPORTANTE

En casa de Portolés se acaba de recibir nueva remesa de refrescos de zarza, grosella, fresa, frambuesa, horchata y granadina en botellas de á litro y al infimo precio de 10 reales botella. Sigue la venta del acreditado anís de vino á 1,50 pesetas litro. Vinos generosos, marcas acreditadas, á precios reducidos. 4-3

## VENTA

de una casa con almacén, cuadras y corrales en la calle del Coso bajo, número 104, y de una huerta en la partida Florensi. Dará razón, Francisco Oliván, Coso alto, 6. 15-s-15

# OCULISTA

Pasa á la ciudad de Barbastro los días 1.<sup>o</sup> y 15 de cada mes, el conocido médico-cirujano de Castillazuelo D. Constanco Mediano, para visitar á cuantos deseen consultarle sobre las enfermedades de la vista. Gratis al que no obtiene la curación ó alivio manifiesto y á los pobres.

Horas de consulta: de 11 de la mañana á 2 de la tarde, calle Mayor, número 55, principal, Barbastro, y en todo tiempo en el pueblo de su residencia CASTILLAZUELO.

## PROGRAMAS DE 1.<sup>A</sup> ENSEÑANZA

por **D. FÉLIX SARRABLO**

	Pesetas
Historia Sagrada, aprobada para texto, 44 páginas. . . . .	0,30
Geometría, 18 id. . . . .	0,20
Analogía y Sintaxis, 46 id. . . . .	0,30
Prosodia y Ortografía, 26 id. . . . .	0,20

Todos tienen, excepto el de Geometría, tres tipos de letra, y se venden en las principales librerías, y en casa del autor, quien rebaja el 10 por 100 al que pida más de 20 ejemplares, pagando al contado.

**AGUAS WINEFRALLES**

**DE**

**PANTICOSA, PARACUILLAS DE GILLOCA Y MARMOLLO**

**Hállanse de venta como en años anteriores, en la Administración de diligencias, a Panticosa, a cargo de Mariano Frago, fonda de España,**

**HERTESCA**

## AVISO IMPORTANTE

En el establecimiento de D. Francisco de Rosa. Coso alto, platero de la Real Casa y patrimonio de S. M., se compran duros viejos, onzas, doblones de platino dorados, cubiertos de plata y oro por mayor y menor cantidad que se presenten, por su peso y su justo valor. 8-7

## COLEGIO DE SAN LUIS

COSO ALTO, 72

DIRECTOR, D. CASIMIRO PARDO

Repaso general de todas las asignaturas del Bachillerato para los exámenes extraordinarios de Septiembre próximo, concediendo cuantas ventajas crean convenientes los interesados. h-15-2

## AGUA DE PANTICOSA

Véndese como todos los años en botellas de todas las cabidas y en las mejores condiciones, en el comercio de tejidos de Clavero y Estaún, sucesores de D. Vicente Susín, Coso bajo, número 52, á 75 céntimos de peseta el litro. Se exporta también á cualquier punto de la Península y Ultramar. 4

## PLANTA DE REMOLACHA

De superior calidad; producida de semilla traída de París. Se vende en casa de D. Fernando Orús, calle del Padre Huesca, número 72. Forrajera para toda clase de ganado. 2

## VENTA

Se hace al contado ó á plazos de un huerto y soto, sitios en el camino de Apiés y Alameda, Coso alto, 73, informarán. 10-a-9

**VENTA** En la sillería de D. Orencio Fauo, San Salvador número 26, se vende una media sillería de gutapercha compuesta de un sofá y ocho sillas con sus fundas, y en perfecto uso, por la cantidad de 14 duros.

## ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

Madrid 5, 10 mañana.

Anoche presentó la dimisión el alcalde de Madrid señor Bosch.

El Sr. Romero Robledo ha manifestado sus deseos de dejar la cartera por motivos de la grave enfermedad que padece.

A pesar de los rumores que han circulado respecto á la formación de un gabinete Martínez Campos-Silvela, dicen los ministeriales que el Sr. Cánovas no dejará la presidencia.-M.